

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIO Y PREDIOS COMPRED S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho a las once horas, en el local de la compañía de COMERCIO Y PREDIOS COMPRED S.A., ubicadas en samanes 2. Ave. Francisco de Orellana y Francisco Rizzo, proceden a reunirse los accionistas de la compañía, el señor: Rafael Martínez Pozo por sus propios derechos, propietario de 1.996 acciones iguales de cuatro centavos de dólares de los estados Unidos de américa pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 1.996 votos y señor Rafael Enrique Martínez Santos, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones iguales de cuatro centavos de dólares de los estados Unidos de américa pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 4 votos, los accionistas reunidos representan la totalidad de las dos mil acciones por una suma de ochocientos dólares, que es el capital suscrito y pagado.

Estando presente el 100% del capital social, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas con la finalidad de conocer y resolver sobre la situación financiera de la empresa.

Actúa como Presidente su titular, el señor Rafael Enrique Martínez Pozo y como secretario el señor Rafael Enrique Martínez Santos. El Presidente declara instalada la sesión luego de constatar por el Secretario que existe el quórum requerido por el Estatuto Social de la Compañía y dispone que el Secretario actuante dé lectura al orden del día, siendo éste el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera cortados al 31 de Diciembre del 2017
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2017
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2017

RESOLUCIONES

- **Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera cortados al 31 de diciembre del 2017.-** El Gerente da lectura al estado de situación financiera así como también al estado de resultado integral, de flujo de caja y de evolución de patrimonio cortados al 31 de diciembre del 2017. A su finalización el señor Martínez Pozo Rafael Enrique pone en consideración de la junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

- **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2017.-** La gerencia da lectura de su informe correspondiente al año 2017. Luego de destacar varios puntos considera que la compañía ha cumplido con los objetivos propuestos de acuerdo al servicio de operación vigente.

Al finalizar el señor presidente de la Junta pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El informe es parte del Acta.

- **Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2017.-** La gerencia da lectura del informe de comisario correspondiente al año 2017. En el que se destaca que la administración de la compañía ha cumplido con normas legales, con las leyes tributarias y societarias vigentes entre otros puntos considero que la compañía ha cumplido con los objetivos propuestos.

Al finalizar el señor presidente de la Junta pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Comisario. El informe es parte del Acta.

Acto seguido no habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h00, el Presidente da por terminada esta Sesión, disponiendo la redacción del Acta correspondiente, la misma que es leída y aprobada por los asistentes, y para constancia firman el Presidente y el Secretario.

Rafael E. Martínez Pozo
Presidente de la Junta

Rafael E. Martínez Pozo
Accionista

Rafael E. Martínez Santos
Secretario

Rafael E. Martínez Santos
Accionista